

## Fonsodi Asistencia Medica



## Póliza ADU



#### **Beneficios y Ventajas**

- Es un producto con cobertura en Colombia.
- Central médica especializada en realizar un acto médico por vía telefónica.
- Orientación telefónica y servicio las 24 horas del día.
- Enfermeras y médicos con amplia experiencia en administración en siniestros y traumas.
- Llamadas clasificadas por criterio del medico en alerta ROJA,
   AMARILLA y VERDE para un mejor control del servicio.

#### Cobertura Ilimitada



#### ORIENTACION Y ATENCION MEDICA TELEFONICA

ATENCION Y TRATAMIENTO MEDICO DOMICILIARIO

- Enfermedad General o Accidente
- Asistencia médica domiciliaria (Médico en su casa).
- Orientación Médica telefónica basada en claves internacionales de calificación para la atención.
- Call Center especializado.
- Atención medica en cualquier lugar donde se presente: oficina, colegio o casa

#### Cobertura Ilimitada



# ESTABILIZACION Y EVACUACION MEDICA ESPECIALIZADA

- Traslados médicos de emergencia a nivel nacional, en Ambulancia Básica, Ambulancia de Tercer Nivel, Taxi o Ambulancia aérea.
- Sin ningún copago por prestación del Servicio.
- Cobertura dentro del perímetro urbano de las ciudades de Bogotá D.C, Medellín y su área metropolitana, Cali, Barranquilla y Soledad, Bucaramanga, Pereira, Manizales, Armenia, Santa Martha, Cartagena y Turbaco, Montería, Sincelejo, Valledupar, Villavicencio, Cúcuta, Tunja, San Andrés, Neiva, Pasto, Popayán e Ibaqué.

### Requisitos de Ingreso



#### **E**DAD DE INGRESO:

Desde los 5 días de nacido

#### MÁXIMA EDAD DE INGRESO

Hasta los 99 años cumplidos

#### **EDAD DE PERMANENCIA**

Indefinida

Se pueden incluir familiares que no estén relacionados en primer grado de consanguinidad o de afinidad con el asegurado principal y hasta la edad permitida según lo establecido en los requisitos de ingreso y permanencia.





RANGO DE EDADES	REQUISITOS
5 días – 99	Grabación Telefónica ó Solicitud-Declaración de Asegurabilidad Salud+Plan  Obligatorio de Salud (en la solicitud sin anexar físico)+Documento de Identificación  (en la solicitud sin anexar físico)

www.libertyseguros.co

#### **Exclusiones**

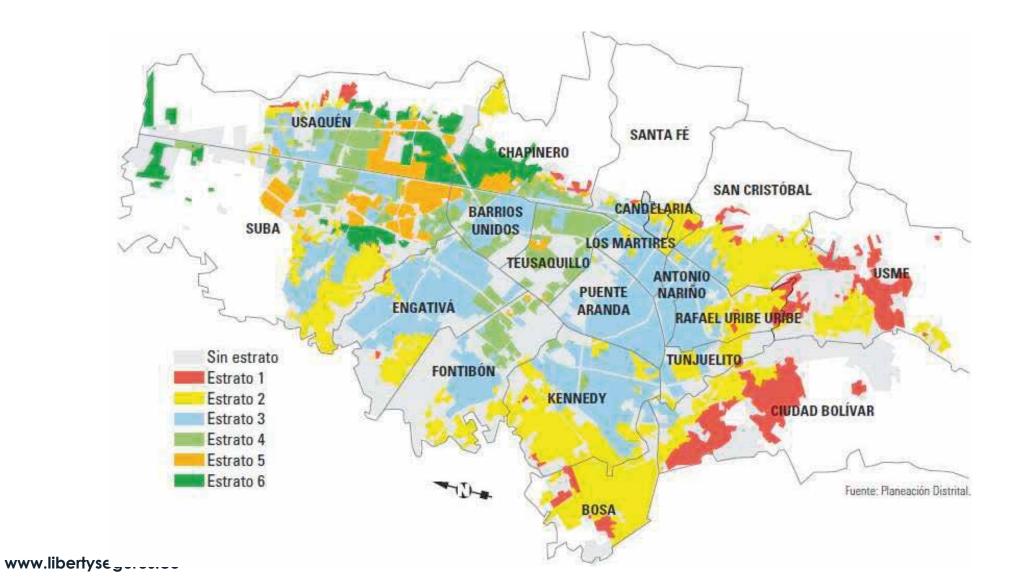


- Los servicios concertado por su cuenta sin el previo consentimiento de la compañía.
- Suicidio y las lesiones y secuelas que se ocasionen en su tentativa.
- Muerte o lesiones por hechos punibles o acciones dolosas del asegurado.
- Urgencias derivadas de Ingestión voluntaria de drogas, sustancias tóxicas, ingesta de alcohol, narcóticos o medicamentos adquiridos sin prescripción médica, ni por enfermedades mentales y/o eventos de orden psiquiátrico de carácter agudo crónico.
- Lo relativo y derivado de gastos de asistencia por embarazo, el parto y/o sus complicaciones.
- Urgencias derivadas de deportes de alto riesgo
- Los fenómenos de la naturaleza de carácter extraordinario tales como inundaciones, terremoto, erupciones volcánicas, tempestades ciclónicas, caídas de cuerpos siderales y aerolitos.
- Hechos derivados de terrorismo, motín o tumulto popular.
- Hechos o actuaciones de las fuerzas armadas o de hechos de las fuerzas o cuerpos de seguridad.
- Los derivados de la energía nuclear radiactiva.
- Los que se produzcan con ocasión de la participación del asegurado en apuestas, riñas o desafíos.



## Cobertura Geográfica











# Gracias libertyseguros.co